



El bot n de los narcos tambi n migra

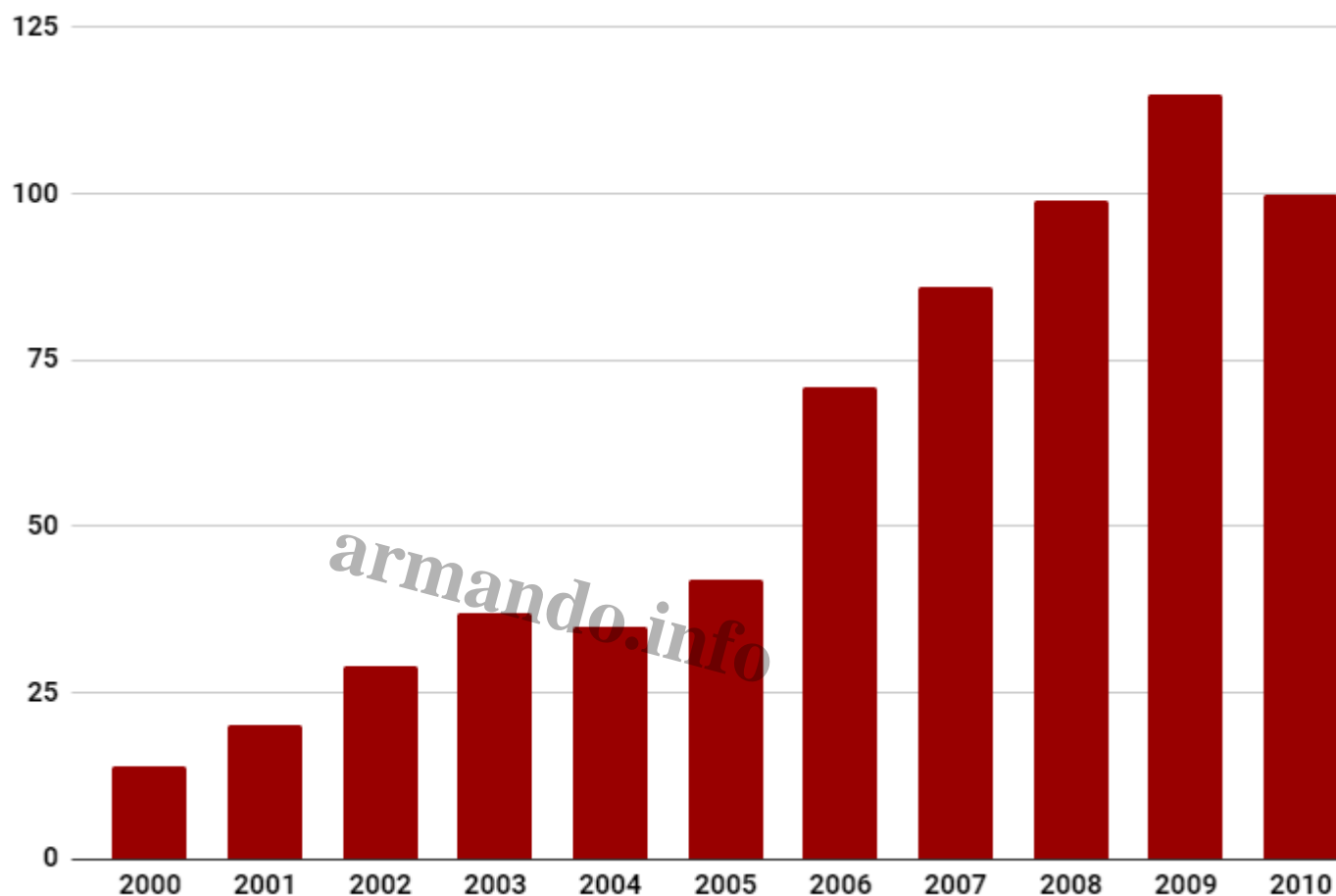
Descripci n

Tercera entrega | Tras la extradici n de *El Chapo* Guzm n, el Gobierno de Estados Unidos anunci  que ir a tras su fortuna, calculada a *grosso modo* en 21.600 millones de d lares, producto de la venta de drogas durante m s de dos d cadas. El anuncio presagia un panorama dif cil para el Estado mexicano.

Adem s de que ya confisca cantidades m nimas a las fortunas de los principales cabecillas del narcotr fico, y debe resarcir a terceros por errores en estos procesos -como se viene demostrando en esta serie de reportajes, elaborada a partir de m s de 200 documentos oficiales obtenidos por solicitudes de informaci n-, ahora M xico enfrenta una consecuencia todav a peor de su chapuza en las confiscaciones de bienes del crimen organizado: a pesar de ser el territorio donde esas bandas trafican, matan y hacen negocios, M xico puede quedarse con las manos totalmente vac as. De la fortuna de *El Chapo* -que representa una cuarta parte del patrimonio de Bill Gates, considerado este a o el m s rico del mundo por la revista *Forbes*-, por ejemplo, M xico quiz s no obtenga un d lar.

La situaci n ha puesto en guardia a legisladores mexicanos, que est n exigiendo al Ejecutivo que su pa s detenga las extradiciones de narcos a Estados Unidos si no hay una negociaci n en la devoluci n de sus bienes asegurados por la administraci n norteamericana. Las p rdidas para el Estado mexicano ser an cuantiosas.

Miembros de carteles del narcotráfico que han sido extraditados



En el gráfico, la información de 2017 corresponde hasta el 9 de enero.

Según documentos obtenidos por la Ley de Transparencia, 1.144 narcotraficantes han sido extraditados a gobiernos extranjeros entre 2000 y 2017. La mayoría -1.064; de ellos, 853 de nacionalidad mexicana- fueron enviados a Estados Unidos. También solo 19 a España y 10 a Canadá, reportan los informes de la Dirección de Procedimientos Internacionales de la Procuraduría.

“Ya existe un convenio internacional que regula el tipo de relación cuando se detiene a un criminal en México y se entrega a Estados Unidos”, advirtió Jorge Ramos Hernández, diputado presidente de la Comisión de Seguridad en la Cámara Baja. “Se firmó desde hace siete años y sigue vigente”.

“El gobierno ha sido muy pasivo en iniciar la mesa de alto nivel entre las dos Tesorerías”

El acuerdo contempla un porcentaje de distribución de los bienes asegurados o incautados dependiendo del nivel de participación de cada país. Pero no es suficiente el legislador. El gobierno ha sido muy pasivo en iniciar la mesa de alto nivel entre las dos Tesorerías (norteamericana y mexicana) a través de la Cancillería. Se requiere apurar el paso", dijo.

Por eso diputados del Partido Acción Nacional (PAN) -que fue gobierno en México entre 2001 y 2012- proponen ahora que el Estado mexicano reclame 50% de los recursos que asegure Estados Unidos a los delincuentes extraditados.

¿Hay algún antecedente de una devolución? Negativo, ni uno solo, aseguró el legislador, el Gobierno federal está reprobado. Explicó que se hizo un esfuerzo real con la deportación de Edgar Valdez Villarreal, el narcotraficante conocido como *La Barbie*, pero la iniciativa no prosperó porque Valdez tenía la ciudadanía americana, una regla que no aplica para regresar el dinero. Debe ser mexicano.

<https://youtube.com/watch?v=zBUWUxTkFUo>

La chapuza frente a EE UU

En octubre de 2015 La Barbie, quien fuera operador del Cártel de los Beltrán Leyva, y Jorge Eduardo Costilla Sánchez, *El Coss*, líder del Cártel del Golfo, fueron entregados a Estados Unidos con otros 11 delincuentes reclamados por ese país. A pesar del convenio con Washington, México no tiene reportes de la devolución de dinero o bienes asegurados a los criminales por delitos como delincuencia organizada, privación ilegal de la libertad, posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, delitos contra la salud y homicidio calificado.

Otro caso que revela posibles pérdidas para el Estado, es el de Osiel Cárdenas Guillón, líder del Cártel del Golfo. Fue uno de los 13 hombres más buscados de la Agencia Antinarcóticos de Estados Unidos (Drug Enforcement Administration, DEA), por quien la entidad norteamericana ofreció hasta dos millones de dólares de recompensa. Cárdenas fue extraditado a Estados Unidos en 2007.

En la lista proporcionada por la Procuraduría, se reporta que a Cárdenas se le confiscaron 904 objetos, 43 vehículos, 21 inmuebles, 18 armas, 37 joyas, 34.926 dólares y 146 dólares, entre otros de menor valor. Sin embargo, las autoridades mexicanas no tienen información de lo confiscado por Estados Unidos.

Sin embargo, la situación contrasta con la información en medios públicos de lo congelado a Osiel: 20 millones de dólares en propiedades. Lo mismo ocurrió con el narcotraficante Alfredo Beltrán Leyva, *El Mochomo*, quien fuera condenado a cadena perpetua por una Corte de Washington. El gobierno estadounidense le confiscó, según reportes de prensa, propiedades por un valor de 529 millones de dólares.



[Paquetes en el patio de almacén de la PGR con bienes incautados a los carteles del narcotráfico.](#)

armando.info



[Joaqu n El Chapo Guzm n fue apresado en 2016 y extraditado a Estados Unidos el 19 de enero de 2017](#)

Reciprocidad retardada

El vac o en las arcas mexicanas contrasta con el apoyo que ha dado M xico a su vecino del norte en algunas investigaciones, indica Mar a Elena Morera, fundadora y presidenta de Ciudadanos por una Causa en Com n.

  M xico y Estados Unidos siempre han trabajado en conjunto  , apunt .   Muchas investigaciones que se conocen all ; las hicieron en M xico. Lo  tico ser a que la recuperaci n de los bienes se viniera a M xico. Sin embargo, no estamos viendo eso, no hay una relaci n con Estados Unidos en este tema  , afirm .

  M xico no tiene investigaciones fuertes al respecto. No creo que Estados Unidos nos regrese algo que no investigamos  , opin .

Pero aunque se coopere, no siempre hay solidez en las investigaciones mexicanas. Son casos como los de Iv n Reyes Arzate, un polic a federal, y Veytia Cambero, ex procurador de justicia del Estado de Nayarit, en el centro-oeste mexicano. Ambos est n relacionados con c rteles de la droga y fueron detenidos recientemente en suelo norteamericano.   M xico no tiene investigaciones fuertes al respecto. No creo que Estados Unidos nos regrese algo que no investigamos  , opin  Morera.

Ante la expectativa para que Estados Unidos regrese el dinero asegurado del narco o crimen organizado hay un caso que sepulta esa posibilidad. En 2012, el gobierno estadounidense sancion  por 1.900 millones de d lares al banco brit nico HSBC, en decomisos y multas civiles, por violar la Ley de Secreto Bancario y la Ley contra Tratos con el Enemigo.

La entidad bancaria fue acusada de transferir miles de millones de d lares a favor de Ir n y de los c rteles de la droga de M xico para lavar dinero a trav s del sistema financiero de Estados Unidos.   La investigaci n se hizo aqu  en M xico, pero Felipe Calder n no la quiso sacar. En cambio, la sac  Estados Unidos y se qued  con todo el dinero  , remat  Morera.

Mientras tanto en M xico, en el Cuarto Informe de Gobierno del presidente Enrique Pe a Nieto se describe el trabajo realizado por la Unidad de Investigaci n Financiera de la Secretar a (ministerio) de Hacienda, que tiene bajo su responsabilidad combatir el lavado de dinero, identificar patrimonios ilegales, simulaciones y operaciones il citas. En un apartado se ala:   C lulas del crimen organizado desarticuladas: cero  .

Fecha de creaci n

2017/08/10